ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del dia . . $ 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 29 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,553

Almanaque

Hoy juéves 29—Santos Eustaquio, abad, y Cirilo.
Van 88 dias transcurridos, faltando 277 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. 59 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

La situacion financiera

Segun el reciente mensaje presidencial, que ayer publicamos en extracto y que hoy reproducimos íntegro, actúan sobre el Tesoro Público dos causas de desequilibrio, constituida la primera por la afectacion de la patente adicional de importacion á las obras del puerto de Montevideo, y la segunda por desembolsos extraordinarios para cancelar deudas de las anteriores administraciones.

La patente adicional de importacion arrebata á las rentas generales una suma de seiscientos mil pesos anuales y los desembolsos extraordinarios que tuvo que hacer la administracion actual ascienden á 726.747 pesos.

Con relacion al primer punto, diremos que la eliminacion de la patente adicional de importacion [illegible] del Presupuesto General de Gastos [illegible] de la República. En el mensaje de Junio 10 del año próximo pasado, decía lo siguiente el gobierno del señor Cuestas:

«En cuanto al impuesto de 2 1/2 ojo adicional, solo figura en el cálculo de recursos por el término del primer semestre del próximo ejercicio. De acuerdo con esa resolucion, desde el 1.º de Enero de 1900, la patente adicional se aplicaría exclusivamente para formar la base financiera del proyecto de puerto de Montevideo [illegible]

[illegible]

Agregaremos que, según las diversas informaciones publicadas, hállase ya totalmente cancelada la cuenta corriente con el Banco de la República [illegible]

[illegible] sobre las entradas y los gastos públicos.

NOTAS DE FENIX

La escena representa un amago diluviano, del cual resulta vecinal la noticia de que en algunas localidades del país se fabrican arcas, según el plano adoptado por Noé.

Algo así como la plaza de Galicia Chica en campaña, sin quilla ni proporciones de eslora y manga, semejando un cajon providencialmente destinado á flotar á merced de plácidas corrientes, sin marejada, hasta detenerse en la cima del Ararat.

Llamémosle Sierra de las Animas, para la aplicacion casera, ya que es su altitud geográfica es la mayor de la República.

Notable caso de muerte *instantánea*:

Antonio Ferraro, natural de Italia, condenado por el asesinato de Luciano Muchio, en Brooklyn, abril de 1898, fué ejecutado en el penal de Sing Sing el 2 del corriente.

La novedad de la ejecucion consistió en que Ferraro fué el reo más rápido que se ha conocido desde que hay silla eléctrica. Cinco veces se le aplicó la corriente de fluido por su cuerpo. La primera duró siete segundos, con tension de 1.740 voltas, y 68 segundos, con 250 voltas. La segunda nueve segundos, la tercera trece segundos, la cuarta tres segundos y la quinta cinco segundos. Resumiendo: hicieron del infortunado Ferraro una especie de San Lorenzo.

¡Que vengan los cuatro tiros tradicionales!...

El 21 de Febrero se firmó en Nueva York, con gran ceremonia, el contrato para la magna obra de facilitar por medio de extenso túnel la comunicacion entre los extremos de aquella larguísima ciudad.

El contratista Mc Donald (dice *Las Novedades*) puso en el bolsillo un cheque certificado por un millon de pesos y tenía ya garantido el otro, por el conocido banquero y hombre público Perry Belmont, diputado que fué en varias legislaturas del Congreso federal y ex-ministro de los Estados Unidos en España.

El fiador trata como seguridad bonos del ferrocarril central de Illinois por valor de $ 370.000 y la ciudad de Nueva York por $ 650.000 haciendo un total de $ 1.020.000 que, junto con el cheque del contratista, componen la cantidad de pesos 2 millones estipulada en el contrato como garantía de que la obra será un hecho. Los pesos 20.000 que sobran es debido á que los bonos del ferrocarril central tienen un ligero descuento. Acto contínuo, los siete comisionados presentes, el alcalde Van Wyck, el tesorero municipal Coler y el contratista señor Mc Donald pusieron sus firmas y el contrato quedó hecho ley.

¡ Nos conviene mirarnos en ese espejo, señores! y contante, para los contratos con el Estado.

FENIX.

IMPUESTOS INTERNOS DE CONSUMO

MENSAJE Y PROYECTO DEL EJECUTIVO

Completando nuestra informacion de ayer, publicamos á continuacion el texto del mensaje remitido por el Gobierno á las Cámaras y el proyecto de ley que crea algunos impuestos internos de consumo para enjugar el déficit del presupuesto:

EL MENSAJE

Poder Ejecutivo—Montevideo, Marzo 23 de 1900—Honorable Asamblea General:—Consecuente con lo manifestado en el mensaje dirigido á V. H. al declarar abierto el segundo período de la XX Legislatura,—el Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la sancion de ese alto Cuerpo el proyecto de ley que se acompaña y que ofrece arbitrios de positivo resultado para el eficaz cumplimiento de las obligaciones de la Nacion.

Varias son las causas que actualmente influyen en el monto probable de las rentas generales y que justifican el recelo de un desequilibrio entre aquéllas y los gastos ordinarios.

Puede luego, como factor positivo, debe recordarse la supresion de la patente adicional sobre la importacion, incluida en las rentas generales hasta el 31 de Diciembre último, y afectada hoy á la construccion del puerto de Montevideo.—Ese arbitrio producía unos seiscientos mil pesos anuales, y si bien en el cálculo de recursos solo se tuvo en cuenta el producto de un semestre, las rentas calculadas sufren siempre una disminucion real de trescientos mil pesos, aproximadamente. Ese desvío de rentas, por sí solo, vendría á desequilibrar el presupuesto del año corriente.

En el citado mensaje y memoria de 15 de Febrero último, el Poder Ejecutivo señaló el hecho, varias veces recordado, de haberse visto en descubierto el Tesoro en $ 726.717, por desembolsos agenos á la gestion financiera de aquel ejercicio.

El exceso de renta, una economía severa y una rígida administracion, atenúan y hasta restablecen el equilibrio; pero no impunemente se realizan esfuerzos de esa clase, sin dejar rastros sensibles en la administracion y sin repercusion más ó menos honda en el próximo ejercicio económico.

Nuestra principal renta, que es la de Aduana sufre ya las consecuencias de las leyes protectoras de ciertas industrias [illegible]

[illegible]

Segun el proyecto, el azúcar en general quedaría gravado á razon de quince milésimos el kilo. [illegible]

[illegible]

En la República O. del Uruguay kilóg.		$ 0.15
» »	Argentina	» 0.22
» Bélgica		» 0.22
» Alemania		» 0.23
» Francia		» 0.24
» los Estados Unidos de Norte América		» 0.25

La importacion anual del azúcar se calcula en 15.500.000 kilos, de los cuales 7.000.000 van á las destilerías nacionales. [illegible]

[illegible]

Importacion en el año 1889	Litros	33.549.815
Importacion en el año 1898	»	18.907.001
Importado menos en 1898	Litros	14.632.814

[illegible]

El importe total de los proyectados impuestos internos de consumo, sería el siguiente:

Azúcar	$ 288.300
Arroz	» 42.000
Vinos nacionales	» 120.000
Vinos extranjeros	» 240.000
Bebidas alcohólicas	» 60.000
Suma	$ 750.300

Setecientos cincuenta mil trescientos pesos sería el producto anual de los proyectados impuestos [illegible]

[illegible]

Si las Honorables Cámaras patrocinan esta iniciativa, el Poder Ejecutivo confía en que ha de ser bien recibida por el país [illegible]

Saluda á V. H. con su más alta consideracion.—JUAN L. CUESTAS.—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea general, decretan:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ley, los artes. que á continuacion se detallan, pagarán los siguientes impuestos internos de consumo:

a—Azúcar en general, de procedencia extranjera, exceptuando los azúcares brutos destinados á las refinerías del país, *quince milésimos* ($ 0.015) por kilógramo;

b—Azúcar refinado en el país, *quince milésimos* ($ 0.015) por kilógramo;

c—Arroz descortezado, introducido del extranjero, ó descortezado en el país, *un centésimo* ($ 0.01) por kilógramo;

d—Vinos elaborados en el país, *dos centésimos* ($ 0.02) por litro;

e—Vinos introducidos del extranjero, cuya fuerza alcohólica exceda de 16 grados centesimales, por cada grado ó fraccion de exceso, *un centésimo* ($ 0.01) por litro;

f—Licores, bitters, vermouth y similares, coñac, ginebra, y demás bebidas alcohólicas elaboradas en el país, hasta 20 grados Cartier [illegible] *diez centésimos* ($ 0.10) por litro [illegible]

Art. 2.º Declárase á Montevideo único puerto habilitado para la introduccion de vinos, licores y bebidas alcohólicas procedentes del extranjero.

Art. 3.º El pago de los impuestos internos de consumo sobre los artículos importados [illegible]

Art. 4.º La Direccion General de Aduanas comunicará quincenalmente á la Direccion General de Impuestos Directos [illegible]

Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.

Art. 6.º Comuníquese, etc.—Montevideo, Marzo 23 de 1900.—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.

EN LOS MINISTERIOS

El envase de los azúcares

El doctor Dufort y Alvarez conferenció ayer tarde en su despacho del ministerio de Hacienda con el señor Enrique Gradin, director general de Aduanas, acerca de la indicacion consignada en una nota editorial de El Siglo relativamente á los envases de los azúcares importados. [illegible]

[illegible] Pues bien: el señor Gradin contestó á la vuelta el uso de las barricas para envase de los azúcares de importacion [illegible]

[illegible]

Inspeccion de tabacales

[illegible]

Precauciones sanitarias

[illegible]

Peticiones al Gobierno

[illegible]

SECCION MILITAR

LA LICENCIA DEL GENERAL MARTINEZ

FILIPICA DEL P. E. AL TRIBUNAL

NOTAS CAMBIADAS

EL TRIBUNAL CONCILIADOR

[illegible]

Excelente nombramiento

[illegible]

Presupuesto de Febrero

[illegible]

Refaccion de un edificio público

[illegible]

Recaudacion de impuestos

[illegible]

Para el puerto de Montevideo

[illegible]

Inspeccion de Receptorías

[illegible]

Mercado del Norte

[illegible]

Importacion y exportacion de ganados

[illegible]

Las procedencias del Paraguay

[illegible]

jefes y oficiales, es de la exclusiva atribucion del Gobierno, aún cuando esos jefes ú oficiales formen parte de los Tribunales Militares.

En contestacion debo manifestar á V. E. que el Supremo Tribunal militar, no ha pretendido en su resolucion del 23 del corriente desconocer la atribucion que V. E. cree deber reivindicar para el Gobierno, y la prueba de ello es que nada ha comunicado al señor general Martinez á espera de la resolucion de V. E. y mal podía el Supremo Tribunal Militar proceder de otra manera, cuando al solicitarse por el señor general Martinez la licencia á prorrogarse ahora, se limitó á elevar á V. E. la nota en que se solicitaba, para que recayera en ella la resolucion que el Gobierno creyese deber adoptar.

La falta de un Código de Procedimiento Militar que establezca las atribuciones directivas que á este Supremo Tribunal, puedan corresponder sobre todos los funcionarios de la justicia militar, ha hecho nacer la duda sobre sus facultades actuales en casos como el presente, no obstante lo que, no ha sido la idea de este Tribunal conceder directamente la prórroga de licencia pedida.

Puede no haber sido del todo regular la fórmula adoptada ahora en ocasion de la solicitud de prórroga, pero los antecedentes relacionados y el hecho de no haber sido comunicada al señor general Martinez, la concesion de la prórroga, á espera de lo que el gobierno resolviera, no permiten dudar de cuál sido la mente del Tribunal; y puesto que el gobierno entiende que la prórroga de licencia no debe concederse en este caso, por las razones que se expresan en la nota de V. E. que contestó al Tribunal, así lo hace saber al señor general Martinez.—Saluda al señor ministro á quien Dios guarde muchos años.—*Eduardo Vazquez.*—*Héctor Vazquez*, secretario.

—El Supremo Tribunal Militar dirigió ayer mismo una nota al general don Simon Martinez, comunicándole que el gobierno le ha negado la prórroga de licencia que solicitó para permanecer en Buenos Aires.

Asunto Costa Brie-Buquet—El Estado Mayor ha elevado al Ministerio, para la resolucion que corresponda, la queja del coronel Sebastian Buquet con motivo de la publicacion hecha por el teniente Costa-Brie en contestacion á la de dicho jefe que hacía aparecer al mencionado oficial como falto de educacion militar...

La lluvia en el Parque—El jefe del Parque comunicó al Ministerio de Guerra y Marina que la lluvia ha ocasionado importantes desperfectos en el edificio que ocupa aquel establecimiento. El agua de las casas vecinas inundó los sótanos donde existen depósitos de armas y el algibe amenazó reventar, siendo necesarios los auxilios del Cuerpo de Bomberos, que concurrió á las 6 p. m., procediendo á agotarlo.

El Ministerio ha comisionado á un miembro de la seccion técnica, para que inspeccione, las condiciones en que se encuentra aquel edificio, que, como se sabe, pertenece á don Clodomiro de Arteaga.

A su juez natural—El juez militar de primer turno ha remitido al capitan ayudante del regimiento de caballería ligera número 2, don Luis Latallada, el sumario seguido al soldado de ese cuerpo Serapio Barrios á fin de que proceda á substanciarlo en forma legal. Asimismo se remiten las armas, cuerpo del delito.

Los paseos militares—Con fecha de ayer el gobierno comunicó al Estado Mayor, y éste lo hizo conocer al ejército en la órden general, que quedan suprimidos hasta nueva resolucion, los paseos de los batallones por las calles de la capital.

En su puesto—Restablecido de su enfermedad ha vuelto al desempeño de sus funciones el sargento mayor José Calleriza, 2.º jefe del batallon 3.º de Cazadores.

En libertad—Ayer de mañana se presentó al Estado Mayor General el teniente 1.º Leopoldo Martinez, quien se encontraba arrestado en el cuartel del batallon 4.º de Cazadores desde el dia del entierro del senador Varela y fué puesto en libertad anteanoche.

El coronel Magallanes—Se encuentra en cama, atacado de *influenza*, el coronel don Juan V. Magallanes, 2.º jefe del Estado Mayor General.

El juez de 2.º turno—Continúa acentuándose la mejoría en la salud del teniente coronel don Pablo Olivencia, juez militar de instruccion de segundo turno.

Causa del alferez Rivero—En la causa seguida al alferez José P. Rivero, el juez militar de instruccion de primer turno ha decretado vista al fiscal.

Solicitudes en trámite—Teniente 2.º Felipe Silveyra, alferez José Pedro Rivero, teniente 1.º Gregorio Fernandez capitan Ramon Moreno y teniente 2.º Justiniano Fernandez; por abono de haberes; al ministerio.

—Ex-soldado Segundo Maciel, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.º de «La Campaña del Maestrazgo», por Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Febrero de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Del doctor Cebrian y Diez

Aguas minerales naturales y artificiales

El tema epigrafiado reviste una trascendencia importantísima y su desarrollo exige especiales cualidades de que carezco; pero mi buena voluntad suplirá, así lo espero, mi deficiencia en el emborronar de estas cuartillas, acerca de la diferenciacion de las aguas minero-medicinales naturales y artificiales.

Es una creencia muy extendida, con bastante generalidad admitida, que las aguas minerales artificiales pueden suplir, sin notables desventajas, á las naturales; creencia errónea, altamente perjudicial, engendrada por nuestra desmedida pretension, por nuestra inconmensurable soberbia, que nos hace acariciar la utópica idea, siguiendo la máxima de Pigmalion, de copiar á la Naturaleza.

Es preciso convenir en que solo químicos ilusionistas han sido capaces de albergar una tan peregrina idea, hija de la falta de observacion y de esperiencia, propósitos de verdaderos soñadores, que ojalá fuesen prácticamente realizables, porque sobre la ventaja no despreciable de difundir un medio de curacion tan importante, produciría las trascendentales de economizar dispendios que en muchas ocasiones constituyen cuantiosos sacrificios, y ahorrar las inherentes molestias de largos y penosos viajes.

Por mucho mérito que se conceda al desarrollo de los progresos de la moderna química, no se puede conceder en buena ley que hayan llegado en sus análisis á la perfeccion en lo cualitativo, ni en lo cuantitativo; de manera que las aguas minerales fabricadas en el laboratorio del químico, jamás pueden tener, ni tendrán, las cualidades que caracterizan aquellas que traen la marca de fábrica de las que surgen del gran laboratorio que tiene su sede radicada en las profundidades de la tierra, y cuyas operaciones de síntesis han escapado hasta ahora y me parece escaparán por tiempo infinito á la comprension de la humana inteligencia, por potente que ésta se manifieste.

Deben las aguas minerales naturales sus múltiples, variadas acciones terapéuticas, no tan solo á la combinacion, á la proporcionalidad de sus elementos mineralizadores, sí que tambien á su temperatura, así como á otras circunstancias que escapan por necesidad á la perspicacia, á la laboriosidad, al inquebrantable teson con que los hombres de ciencia persiguen la resolucion de determinados problemas.

Así vemos aguas minerales naturales, cuya mineralizacion es insignificante, tener propiedades especialísimas, por las que se obtiene con ellas, en el tratamiento de muchas enfermedades, los resultados mas brillantes y positivos, verbigracia, la temperatura y las condiciones eléctricas.

¿Cómo es posible que el hombre de ciencia, por mucho que se afane, consiga dar á las aguas minerales que fabrique en las retortas de su laboratorio, una temperatura de setenta grados y las cargue de electricidad en el grado necesario? Y son estas, dos cualidades esenciales, cuya importancia no puede por nadie ser puesta en duda, pues si lo que hace relacion con la electricidad ya indicado, afirmado en los importantes estudios de mi ilustrado compatriota al doctor Llegat desde hace muchos años, revestía el carácter dubitativo, hoy es innegable, axiomático, como lo han preconizado los trabajos meritísimos de Scontetten, Lambron, Schopp y Lefost.

Las aguas artificiales contienen todas una extraordinaria cantidad de sales, en las que parece haber fundamentado sus fabricantes la importancia de sus condiciones; no hay pór, ni para que multiplicar ejemplos, que harían muy extenso este modesto artículo: citaré las de «Sedlitz», que contienen las naturales «once por ciento» de sales, mientras que las artificiales tienen de «treinta á cuarenta por ciento» tambien; las de «Seltz» tan usadas en sifones como agua de mesa», las naturales tienen una cantidad «escasa de ácido carbónico», mientras que las artificiales se «saturan del mismo agente», cuanto lo permite la resistencia de las paredes de la botella en que se encierran; por cuyo medio se tiene únicamente un agente terapéutico, y no un conjunto de ellos, como se logra en las naturales.

Creo pues, con lo lijeramente indicado, que todos alcanzarán el debido convencimiento de que los beneficios que se consiguen con el uso adecuado de las aguas minerales naturales, no podrán nunca obtenerse con las artificiales, que siempre, en mi juicio, serán una desgraciadísima imitacion; y con ese convencimiento adquirido, saben á qué atenerse, con tangible provecho, cuando en el tratamiento de sus enfermedades necesiten del *hidro-mineral*.

VICENTE CEBRIAN Y DIEZ.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

De los departamentos

EL DILUVIO

DESBORDES É INTERRUPCION DE COMUNICACIONES

CORRESPONDENCIA RETRASADA

LO QUE MARCA EL PLUVIOMETRO

Muchas pérdidas

San José, 28—Llueve copiosamente hace 60 horas.

Arroyos y rios están desbordados. Existe incomunicacion en las vias con las secciones 2.a, 3.a, 4.a y 5.a

Ni anoche ni hoy han podido llegar trenes de la capital, por desmoronamiento de terraplenes originados por fuertes avenidas de las aguas. Las líneas telegráficas igualmente interrumpidas, con excepcion del Telégrafo Nacional, que acaba de reparar sus averías.

Por él trasmito estos datos.

No hay aquí prensa ni noticias de Montevideo.

El temporal arrecia.

Es voz comun que hace muchos años no se experimenta otro igual.

Han ocurrido algunas inundaciones y derrumbes, de que informaré con datos precisos.

No hay conocimiento de desgracias personales.

Colonia, 28—Desde el domingo al martes de tarde llovió con intermitencias, prosiguiendo torrencialmente hasta este momento.

No darán paso en tres dias los arroyos entre Rosario y Colonia, no recibiéndose correspondencia si no aprovecha el correo la vía fluvial.

—Agítase la idea de que la comision de fomento local, solicite del superior gobierno la administracion del dinero destinado á los caminos, como garantía eficaz de cumplimiento.

Pando, 28—El pluviómetro de la estacion meterológica ha marcado doscientos cuarenta y cuatro milímetros para los dias 26 y 27

Estas cifras explican las crecientes extraordinarias de hoy.

Pando, 28—Acompañando al ingeniero señor Preble, del Ferrocarril Central y al administrador é ingeniero del Uruguayo del Este, llegó de observar la extraordinaria creciente del arroyo de Pando en proximidad del puente de fierro de la línea de Minas. Las aguas han llegado á cubrir el puente, faltando cincuenta centímetros para sobrepasar las barandas: sobre el costado sud el puente está desviado de su línea mas de diez centímetros, lo que impedirá probablemente el paso de los trenes, durante varios dias.

Los terraplenes sobre el costado este del puente estarán destruidos.

Se sabe tambien que en el trayecto para llegar á Minas la vía está destruida en varias partes.

Esta creciente ha sido menor solamente de dos metros de altura de la del mismo dia del noventa y cinco.

El puente de material sobre el arroyo de Pando ha sido cubierto por las aguas.

La casa del cobrador del peaje y la del tan que del ferrocarril invadidas por las aguas, han sido desalojadas.

La extension de las aguas es imponente y sobre las dos grillas en algunos puntos abraza más de tres kilómetros de ancho.

Hasta la fecha no hay noticias de la línea del Uruguayo del Este; el telégrafo está interrumpido. El tren que debía seguir para Minas quedó en Pando.

No se sabe de ninguna desgracia personal.

(DEL TELÉGRAFO NACIONAL)

Santa Lucía, 28—10 p. m.—El temporal reinante ha causado aquí grandes perjuicios. Llueve continuamente desde el lunes á medio dia; vuelve ahora la tormenta eléctrica.

El Rio Santa Lucía ha crecido y sigue creciendo extraordinariamente.

La Estacion del Ferrocarril está completamente inundada, llegando el agua á 1 metro 00 de altura sobre el nivel de la vía.

Fueron desocupadas todas las casas situadas á inmediaciones de la estacion, pues el agua ha penetrado ya más de tres cuadras dentro del pueblo.

El antiguo edificio del Hotel Oriental, la casa de comercio de Isidro Albo, Barraca Bessio y demás casas inmediatas están todas inundadas con un metro de agua.

Hubo muchas pérdidas de animales.

El puente del Santa Lucía—25 de Agosto—que ya estaba esta mañana completamente inundado, está bajo el agua, cubriendo ésta la baranda mas alta y las líneas telegráficas, colocadas sobre ella en postes de mas de un metro de elevacion.

La policía observa gran vigilancia, procurando evitar pérdidas personales, que felizmente hasta ahora no se conocen.

Como dato ilustrativo puede recordarse que la gran creciente del 95 considerada como la mas importante hasta la fecha, no asumió las proporciones de ésta. Entonces no fué necesario desalojar, como hoy, la estacion, por cuanto el agua solo llegó á rodearla, no alcanzando á cubrir la vía, frente á la Estacion. Sigue lloviendo torrencialmente.

Canelones, 28 (10 p. m.) — Llueve desde el lunes á la 1.30.

Ahora mucha tormenta y continúa la lluvia.

El Canelon Chico desbordado, el agua llega hasta las orillas del pueblo.

Nota—Las líneas telegráficas continúan interrumpidas.

La creciente enorme de los arroyos impide el paso de los guarda-hilos, por cuya razon es imposible proceder á repararlos

Hay arroyos como el Rosario que han llegado á cubrir totalmente la línea telegráfica.

Se sabe que están completamente desbordados el Pavon y Cufré, el Colla, el Rosario, el Minuano, el Riachuelo, el San Juan y San Pedro, ignorándose de otros á causa de la interrupcion.

Guerra en Sud Africa

EL PROBLEMA DE ALIMENTACION EN MAFEKING

MILNER EN BLOEMFONTEIN

POLÍTICA BENEVOLENTE DE ROBERTS

OCUPACION DE LADYSMITH

EL TOTAL DE BAJAS BRITÁNICAS

Estrategia de Olivier

CASTIGOS PARA LOS BOERS TRAIDORES

EL GENERAL JOUBERT

Londres, 28—El ministerio de la guerra ha recibido noticias de Mafeking, que llegan hasta el 19 del corriente.

La situacion militar no había variado hasta esa fecha, pero el coronel Baden Powell había resuelto el problema de la alimentacion de todos los sitiados.

Segun dice el extracto del despacho publicado por el War Office, nadie sospecha cuál sea la solucion hallada por el coronel Baden Powell para la dificultad mayor con que tropezaban sus planes de resistencia, y el gobierno la oculta, seguramente porque se trata de algun ardid que no conviene conozcan los boers.

Según despachos de Mafeking fecha 16 de Marzo, la situacion es extrema, los víveres disminuyen y los boers se concentran al norte amenazantes

En Pretoria, la ciudad está afligida; luto general.

Joubert murió de enfermedad al estómago.

Kruger asume el mando del ejército.

Londres, 28—Comunican de Bloemfontein que hoy ha llegado á esa ciudad el alto comisionado de la Gran Bretaña en Sud Africa y gobernador de la Colonia del Cabo, sir Alfredo Milner. Lord Roberts lo recibió en la estacion del ferro carril y lo condujo en su carruaje á la casa de gobierno. En la estacion y en las calles la multitud atraida por la noticia de la llegada de Mr Milner, lo saludó con aclamaciones.

El corresponsal del «Morning Post», telegrafía á su diario varias declaraciones que el alto comisionado le ha hecho en una «interview» poco antes de llegar á Bloemfontein.

Con respecto al futuro político de los boers dice sir Alfred que se les concederán derechos iguales á aquellos de que gocen los demás súbditos sud-africanos de la reina Victoria, y en cuanto á los rebeldes, se les tratará con tanta merced como sea compatible con la justicia.

Declara tambien Mr. Milner que el gobierno premiará á los australianos que tan importantes servicios han prestado en la guerra.

Londres, 28—La política de benevolencia que el mariscal Roberts parece inclinado á seguir con respecto á los colonos rebeldes del Cabo y del Natal ha alarmado á los habitantes de una y otra colonia que se han mantenido leales á la Gran Bretaña. Y en ambas ha habido ya varias reuniones en las que se ha tratado de los medios de procurar el abandono de esa política por el general en jefe. Se ha acordado en esas reuniones formar comités de vigilancia que exijan por todos los medios legales el castigo de los rebeldes y además la anexion del Transvaal y Orange á la Gran Bretaña.

Londres, 28—Telegrafían de Durban que las autoridades de ese puerto embarcan activamente á todos los heridos y enfermos en los buques hospitales fondeados en la bahía para dejar los hospitales de tierra en aptitud de recibir inmediatamente otros pensionistas. Se considera esto como señal de la proximidad de nuevas operaciones importantes.

Londres, 28—El War Office ha publicado esta tarde un boletin de la guerra que contiene un despacho de Maseru capital del Basutoland, en el que se explica de la siguiente manera la ocupacion de Ladybrand por los boers:

Una pequeña fuerza británica mandada por el coronel Pilcher entró en Ladybrand persiguiendo á una columna boer, pero ésta reforzada, la obligó á retirarse y ocupó nuevamente esa plaza.

El coronel Pilcher, sin embargo, pudo llevarse prisionero el landrost [jefe político] nombrado por los boers en Ladybrand.

La fuerza enemiga que ha ocupado Ladybrand guarda la retaguardia de las fuerzas del comandante Olivera, que han llegado á Seneskal y tiene franco el camino de Kroonstadt.

En el mismo boletin se anuncia que los regimientos de caballería británica que vigilan por el lado de Brandfort los vados del Rio Modder, 30 millas al norte de Bloemfontein, han tenido varias escaramuzas con los boers.

Paris, 28—Un telegrama de Kroonstadt anuncia que el jefe boer Delarey se encuentra gravemente enfermo de influenza.

Londres, 28—El gobierno ha publicado hoy la lista general de las bajas sufridas por el ejército británico en Sud Africa desde el principio de la guerra hasta el sábado 24 del corriente.

Las cifras totales son: muertos 3830, heridos 9807, prisioneros 3476. Total 17.113.

Una anotacion puesta al pié de la lista de heridos dice que muchos de éstos, completamente curados, han vuelto á las filas.

Londres, 28—Telegrafían de Lourenço Marques que el general Prinsloo del ejército orangense que se había retirado á su estancia abandonando su puesto en las filas del ejército, fué arrestado y llevado á Pretoria, por órden del presidente Kruger.

Se cree que esta prision inicie por parte de los gobiernos boers, la persecucion y el juicio contra todos los boers que se hagan culpables de abandono ó de traicion.

Londres, 28—El ministerio de guerra comunica al público la siguientes noticias:

Telegrafían de Pretoria fecha 22 de Marzo que circulaba allí que las fuerzas de Gobbler y Olivier habían llegado á vecindad de Thabanchu distancia que juzgaba suficiente en retirada hácia el norte para impedir que las fuerzas inglesas pudieran cortarlas.

Agrega que no se detendrán hasta incorporarse los restos de las fuerzas en Kroonstad.

Las fuerzas del Transvaal en retirada hácia el Norte y Oeste han destruido todas las minas de carbon que encontraban en su paso en Natal. Especialmente las que están situadas en las inmediaciones de Dundée.

Muchas de las galerías de las minas han volado con dinamita y destrozado todas las máquinarias elevadoras y de ventilacion.

Es imposible trabajar en dichas minas sinó despues de sérios esfuerzos, por el cual el carbon para el ferro carril que se interna en el Transvaal será necesario traerlo de Durban y del Cabo.

Paris, 28—Los diarios franceses elogian al comandante republicano Olivier con motivo de la retirada maestra que logró sustraerle de la persecucion de tres divisiones británicas que seguían desde tres direcciones distintas, habiéndole tenido rodeado en dos ocasiones.

Los diarios de la mañana dicen que como estratégico Olivier merece figurar al lado de Joubert y Cronje.

Bruselas, 28—Un despacho de Pretoria anuncia que el comando de Oliver ha logrado reunirse ayer con las fuerzas boers que manda Grobbler, á pocas leguas al norte de Thabachu burlando á las tropas inglesas que le perseguían.

Ambos jefes han seguido para Kroonstadt donde deben llegar de un momento á otro.

Segun el mismo telegrama todos los boers que se hallaban dias pasados en el Sud de Orange son esperados antes del viernes en Wryburg, donde les aguardan algunas tropas con elementos de toda clase.

Capetown, 18 — De Simonstown comunican que aumenta la fiebre tifoidea entre los prisioneros boers.

Muchos de ellos se hallan actualmente en los hospitales de esa ciudad.

Londres, 28—Los diarios de la tarde de la City al publicar el despacho de Lourenço Marquez anuncia la muerte del general Joubert.

Elogian grandemente al difunto y reconocen que ha sido un adversario temible para Inglaterra.

En el War Office no se recibió confirmacion de esta noticia.

Londres, 28—Telegramas de Capetown dan cuenta de una hermosa ceremonia que ha habido, en la casa municipal de esa ciudad, con motivo de la entrega al general White de una alocucion escrita en pergamino y artísticamente iluminada en que la municipalidad le manifiesta gratitud y admiracion por la heróica defensa de Ladysmith.

El general White pronunció un discurso muy interesante, en el que recordó los incidentes del sitio y encomió el valor del general Symons, que pereció en la batalla de Dundee.

Dijo el general White que el desastre sufrido en Nicholson Snek por la columna del coronel Carleton al principio del sitio había frustado un plan que habría dado por resultado la derrota de los boers.

Agregó que si se había quedado en Ladysmith con su ejército había sido con el objeto de salvar el Natal, y ensalzó el patriotismo de los vecinos de la ciudad sitiada. Al hablar del general Joubert, lo calificó sir George White, de gentleman y soldado valeroso.

Londres, 28—Comunican de Capetown que el general Whiter se ha embarcado hoy en ese puerto con destino á Inglaterra. La municipalidad y los vecinos notables de Southampton, puerto en que desembarcará han acordado hacerle un recibimiento triunfal.

Londres, 28—Un nuevo boletin de la guerra publicado esta noche por el War Office anuncia que hay noticias de Mafekin hasta el 20 del presente, fecha en que la guarnicion y habitantes de la poblacion se encontraban bien.

Londres, 28—El cónsul de la Gran Bretaña en Lourenço Marquez ha telegrafiado hoy al Foreing Office que en el vapor francés Gironde, han llegado á ese puerto varios franceses y alemanes contratados en Europa para que presten sus servicios en el ejército boer.

Tambien llegó M. Michaes Davitt, el leader irlandes que durante varios años ha representado al ministerio de Mayo en la Cámara de los Comunes y renunció su mandato al principio de la guerra, para no autorizar con su presencia en élla, la continuacion de la campaña.

Mr. Davitt se dirige á Pretoria enviado por un diario norteamericano para que lo informe de la situacion política y militar de los boers.

Londres, 28—En el War Office se han recibido telegramas del mariscal Roberts comunicando que las tropas de Clements ocuparon ayer sin resistencia á Jagersfontein y Fauresmith.

Londres, 28—Según datos oficiales, con los elementos que van en viaje hacia Sud Africa, habrá allí el 30 de Abril afiliados al ejército de Sud Africa unos 198 026 soldados, con 54.473 caballos y 605 cañones. En este número de soldados no se cuentan las bajas sufridas por el ejército hasta la semana pasada.

Además, el Ministerio de la Guerra anuncia que antes del 15 de Abril saldrán para Capetown otros doce vapores con tropas.

Londres, 28—Por telegramas de Pretoria recibidos esta mañana aquí por la vía de Lourenço Marquez se sabe que el cónsul de los Estados Unidos en el Transvaal M. Adalbert Hay estaba el 24 del presente en Kroonstadt la nueva capital del Estado Libre de Orange.

Los despachos de Lourenço Marquez que comunican esta noticia dicen que en Pretoria creen todos que este viaje del consul norteamericano se relaciona con nuevas negociaciones que los presidentes Kruger y Steijn han iniciado ante el gobierno de Washington para obtener su mediacion.

Londres, 28 Comunican de Lourenço Marquez, con fecha 24 del corriente, que el gobierno del Transvaal entregó ese dia á los Bancos de Pretoria barras de oro, recientemente extraidas de las minas por un valor de 500 000 £, y recibió en cambio una suma en libras esterlinas que fueron enviadas inmediatamente á los campamentos para el pago de las tropas.

Italia

OTRA SESION TUMULTUOSA EN LA CAMARA

TRANSACCION IMPOSIBLE

ESTUDIANTES PIDIENDO LA CONSTITUYENTE

Roma, 28—Muy concurrida ha estado la sesion celebrada esta tarde por la Cámara, explicándose éste hecho, con que el gobierno quiere hallarse siempre prevenido contra alguna votacion que pudiera ser provocada por la oposicion.

Al principiar la sesion, el diputado radical señor Barzilai, desarrolló la mocion presentada por él sobre convocatoria de la Constituyente al

El orador dijo, en apoyó de su mocion, que idéntica cuestion había sido presentada en 1863 por el eminente patriota Agostino Bertani y en 1871 por el diputado Rafaele Sonzogno, y que en esas épocas el gobierno pudo echar al olvido la cuestion, no lo podrá hacer ahora en que vence la fecha establecida en el plebiscito de Lombardía para una oportuna revision del Estatuto.

El honorable Barzilai puso en vista la agitacion que está cundiendo en el reino con motivo de la iniciativa tomada por los radicales de la Cámara y concluyó su discurso diciendo.

Revoquen Vds. la prohibicion de que hable el honorable Pantano y quizás entonces podremos llegar á un acuerdo.

Esta frase del señor Bazilai levantó protestas y rumores de parte de la derecha, pero el presidente Colombo para poner término al incidente concedió la palabra al ex-primer ministro Giolitti.

Este apenas comenzó su discurso invitó al presidente del Consejo general Pelloux á dar explicaciones en su carácter de responsable de la actitud del gobierno y de la embrollada situacion política por que atraviesa el país. El general Pelloux, interrumpiéndole, le dijo con enfásis:

¡No dude usted, intervendremos muy pronto».

La interrupcion produjo un tumulto en toda la cámara, invectivas y amenazas se cambiaron de un lado á otro.

El presidente Colombo, cubrióse entonces, y suspendió la sesion.

Despues de cerca de media hora fué reanudado el debate, concediendo el presidente la palabra al diputado Venturi.

El señor Pantano avanzando entonces en el tremiciclo declaró al presidente que estaba decidido á continuar su discurso comenzado en la sesion del dia 21 último. El honorable Colombo enfadándose se dirigió á la cámara diciendo: Piensen ustedes en tutelar la dignidad del presidente contra una rebelion sistemática. Dicho esto el señor Colombo se cubrió otra vez, suspendiendo nuevamente la sesion.

La extrema izquierda saludó la salida del señor Colombo con una calurosa aclamacion á la Constituyente.

Los diputados abandonaron el recinto comentando animadamente los incidentes que se habian producido.

Roma, 28—La situacion en que se encuentra el gobierno frente á la cámara se considera por todos como de excepcional gravedad.

«La Tribuna» en un artículo de su director señor Atilio Luzzatto, aconseja al gobierno poner un término á la obstinada resistencia, á las aspiraciones de la parte más liberal de la cámara, viniendo con ella, á alguna transaccion; pero el autorizado órgano prevee tambien el caso en que las transacciones no fueran posibles por las excesivas pretensiones de la extrema izquierda, y en este caso sugiere al gobierno anticipar las vacaciones que toma la cámara para las fiestas de Pascua.

Roma, 28—Comunican de Pavia que esta tarde un numeroso grupo de estudiantes de aquella Universidad encabezado por el alcalde y dos miembros del Consejo Deliberante de la ciudad, dirigióse al monumento de Garibaldi, cantando el himno de los Trabajadores y aclamando á la Constituyente.

Llegados al pie del monumento despues de una corta alocucion pronunciada por el alcalde el grupo se disolvió sin que ocurriera ningun incidente.

De todas las ciudades mas importantes del reino se reciben telegrámas anunciando que los estudiantes se agitan en favor de la convocatoria de la Constituyente.

En Turin, Palermo y Messina se han producido choques entre la fuerza pública y los jóvenes de aquellas Universidades.

Abogado acusado de estafador

Nápoles, 28—La policía de esta ciudad ha arrestado hoy al abogado Jacinto Messuri, acusado de haber cometido varias estafas cuyo monto pasa de 500 000 liras.

Acciarito acusando á sus carceleros

Roma, 28—Hoy en la cárcel judicial de Teramo, ha habido el careo entre el célebre anarquista Acciarito y el funcionario de las cárceles Angelelli. Acciarito calificó á éste de desvergonzado y dijo que Angelelli, para instigarle á acusar á sus amigos, le trajo los chicos llorando bajo la ventana de su celda, asegurándole que el llanto partía de Pedrito, el hijo del procesado, debido al hambre.

Angelelli ante esta acusacion confundióse manifestando evidentemente que Acciarito hablaba la verdad.

La Cámara de Justicia en vista de los resultados del careo ha resuelto que Acciarito no presencie los debates del proceso contra sus presuntos cómplices.

Pruebas contra Fischer

Milan, 28—De la autopsia efectuada por los peritos judiciales en el cadáver de la mujer Luisa Bakaman encontrada degollada en su lecho, ha resultado que la infeliz antes de ser asesinada había sido envenenada.

Las pruebas contra su querido Fischer aumentan.

Francia

Fallecimiento del ex-embajador Benedeti

Paris, 28—Ha fallecido esta tarde aquí el conde de Vicente Benedeti, á la edad de 83 años.

Desempeñaba el cargo de embajador de Francia en Berlin, cuando surgió en 1870 la guerra con la Prusia.

Las Antillas danesas

Paris, 28—Los diarios de hoy afirman que es un hecho la venta de las Antillas danesas á los Estados Unidos y que la suma fijada es 10 millones de dollars.

Inglaterra

Muertos y heridos en un choque de trenes

Glasgow, 28—Ha ocurrido esta tarde cerca de aquí una colision entre dos trenes de pasajeros.

Una de las locomotoras y varios wagones resultaron destrozados.

Tres personas quedaron muertas y diecisiete recibieron heridas algunas de ellas de gravedad.

Retiro de un proyecto de impuesto

Londres, 28—En vista de la oposicion levantada en la cámara de los comunes en la discusion del bill respectivo, el ministro de hacienda sir Michael Hicks Beach ha consentido en retirar el artículo que establece un derecho de timbre sobre todos los boletos de compra-venta comerciales.

Funerales de un ex-ministro brasilero

Londres, 28—Se ha celebrado hoy en la iglesia de Concepcion los funerales del ministro del Brasil señor Souza Correa fallecido el 22 en la noche.

Fueron solemnes. Numerosísimas coronas cubrían el féretro y la asistencia fué enorme todo el cuerpo diplomático estuvo presente al acto y la reina Victoria, el príncipe de Gales y el primer ministro se hallaban representados. El cadáver de Souza Correa ha sido esta tarde embarcado con destino á Francia.

Buque enviado á la China

Londres, 28—Por órden del Almirantazgo ha zarpado de Durban para aguas chinas el crucero «Terrible». Una parte de su tripulacion estuvo encerrada en Ladysmith durante el último sitio de aquella plaza.

Los príncipes de Gales

Londres, 28—Una nota oficiosa publicada esta noche dice que el príncipe y la princesa de Gales irán á pasar la fiesta de Pascua en Dinamarca.

No podrán pues asistir á la inauguracion de la exposicion de Paris.

Turquía

Estacion carbonera pedida por Rusia

Constantinopla, 28—Rusia pide á la Puerta Otomana que le dé en arriendo una estacion carbonera situada en el Mediterráneo.

El sultan contestó con energía que no accederá á la exigencia, amenazando ayudar a las potencias europeas si el czar insiste en sus propósitos.

Chile

PROYECTADO CONGRESO—LAS COLONIAS ALEMANAS—EL CRUCERO RIO DE LA PLATA EN CUARENTENA—LA CUESTION DE LÍMITES.

Santiago, 28—Informaciones prestadas aseguran que los gobiernos del Perú y Bolivia influyen reservadamente con la cancillería de Washigton para la celebracion de un Congreso pan-americano en Buenos Aires.

Este Congreso estudiaría las cuestiones internacionales pendientes indicando y recomendando las soluciones contrarias á los intereses chilenos.

—El ministro de Alemania propónese de acuerdo con su gobierno protejer á las colonias alemanas de Valdivia dándoles mayores franquicias comerciales.

—Hoy se decretó la cuarentena para el crucero español Rio de la Plata que fondeó en el puerto Corral.

«La Ley» dice editorialmente que el cambio de la fórmula de ubicacion de los hitos es un triunfo indiscutible para la Argentina que desde hace 10 años perseguía que Chile abandonara directa ó indirectamente el principio del «divortia aquarum».

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...

Alemania

Presupuesto votado por el Reichstag

Berlin, 28—El Reichstag ha votado hoy definitivamente el presupuesto presentado por el gobierno y acto continúo ha aplazado sus sesiones hasta el 24 de Abril próximo.

De la Argentina

PROTESTA DE LOS DIARIOS CONTRA LAS MEDIDAS SANITARIAS DE VARIOS PAÍSES—CASOS DE PESTE—IMPORTACION DE GANADO PROHIBIDA EN INGLATERRA—PRÓXIMA RENUNCIA—DUELO EN TRAMITACION.

Buenos Aires, 28—«El Diario» acompaña á los diarios de la mañana en la protesta contra las exageradas precauciones sanitarias del Uruguay, Brasil y Chile y opina como sus colegas que responden ante todo á fines comerciales. Concluye diciendo que la farsa debe terminar.

«Derogue el gobierno, agrega, sus infundados decretos y de órden á sus representantes diplomáticos del país en el extranjero para la accion que corresponde.

«Si nos dejamos atropellar y arruinar impunemente, ¿para qué mantenemos los elementos...

Lentamente, el Gobernador desplegó el manuscrito y leyó con voz clara y tono mesurado el gran documento que se llama: *Queen's Speech* (Discurso de la Reina).

Este discurso criticaba la invasion de Jameson en el sentido de dar una satisfaccion á los afrikanders.—Se ocupaba de varias pestes y de la manera de combatirlas: del *rinderpests* que envenena los ganados: de una enfermedad llamada *scab* que destruye los rebaños: de la langosta que ataca las cosechas, etc. etc. etc.

El gobierno británico dispone de inteligencia para pagar á sus agentes de manera que representen dignamente á su país. Sir Hércules Robinson recibe un sueldo tan elevado como el del Presidente de los Estados Unidos, y además tiene á su disposicion una residencia oficial infinitamente más confortable sino más vasta.

La ceremonia real de la lectura del discurso y de la apertura del Parlamento es seguida de una comida íntima en casa del Gobernador, cuyos invitados, en 1896, no fué superior á doce. La librea de los criados, si mi memoria no me es infiel, es una mezcla de escarlata y de oro. Usan medias de seda blanca y llevan pelucas empolvadas.

Un solo centinela hace la guardia delante de la puerta: pertenecía al Regimiento del conde de Leicester (Leicestershire Regiment).

Los huéspedes de la residencia se habían vestido con un traje de corte especialmente reglamentado por una ordenanza del Virrey.—Y si mi calidad de americano no me hubiese puesto al abrigo de estas regias suntuarias no hay duda de que hubiera tenido que cambiar mi traje negro por un uniforme bordado.

Exceptuándome á mí, los únicos huéspedes que no tenían carácter oficial eran M. Bryant Lindley, de Nueva York y su mujer. La señora Lindley ha consagrado la mayor parte de su vida á la instruccion de los negros del Sud del Africa. El padre de Mr. Lindley fué uno de los primeros misioneros del Sud-africano, y talvez el único pastor que visitó regularmente las granjas al Norte del Rio Orange, hace cincuenta años. El viejo Lindley era mirado por todos los boers como su padre espiritual, y podia afirmarse que había casado y bautizado más boers, en su tiempo, que diez de sus colegas. Era un atleta famoso, un ginete incomparable y un gran cazador delante del Eterno—y había pocas carabinas al Sud del Zambeze que osasen medirse con la suya. Para resumir: era el único misionero del Sud de Africa del que los blancos y los negros indistintamente hayan guardado el mejor recuerdo.

El hijo seguía las trazas de su padre, pues, en toda la Colonia del Cabo no se me hablaba de él sino haciéndome los más grandes elogios. Es, si mis lectores recuerdan el padre de Lindley quien bautizó al presidente Kruger.

Una última palabra sobre este hombre de bien: cuando un ciudadano americano era condenado á muerte por haber intentado cambiar la forma de gobierno establecida en el Transwaal, Bryant Lindley hacia á sus expensas todo el viaje de Bloemfontein ó del Cabo á Pretoria, y gracias á su influencia sobre «Oompaul» llegaba casi siempre á salvar su cabeza. «Capetown no es solamente una villa deliciosa y sana donde la vida es agradable y fácil, ella tiene además, como hacer la estadía más hermosa á las personas que allí habitan, alrededores deliciosos donde las praderas rientes se unen á playas de una incomparable belleza.

Dicha ciudad es cruzada por confortables tranways urbanos y suburbanos que transportan á la sociedad muy numerosa hasta los alrededores.

Hasta la base de la misteriosa montaña de la Ta-...

REGISTRO GENERAL DE PODERES

SE ESTABLECE EN LA REPÚBLICA

El Poder Ejecutivo ha promulgado la siguiente ley...

...

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS



Los Excelentes Vinos

Harriague

del Salto



CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS LACRADA Y ETIQUETADA

TINTO............... 1.50

2.10............. BLANCO

(Sin envase)

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

CERRITO 80A - MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

LA DOC^a DE BOT^s DE 75 CENT^s

TINTO............... 1.80

2.40............. BLANCO

(Sin envase)

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

autores de la Cartilla-Ciudadana han realizado una obra prolija y meritoria de instruccion cívica, inspirándose en la forma adoptada para las cartillas científicas, por cuyo medio resulta fácil y sencilla la tarea de propagar todos los conocimientos á las clases menos instruidas de la sociedad.

Con las cartillas-ciudadanas se difundirá el conocimiento de las circunstancias requeridas para el ejercicio de la ciudadanía, para la inscripcion en los registros cívicos, para las aplicaciones de la ley electoral vigente, despertando en cada cúal conciencia perfecta de su condicion de elector y de la forma en que puede proceder con entera independencia de tutelages indebidos que falsean el gran instrumento de la vida repúblicana.

La Cartilla-Ciudadana servirá, en tal condicion, lo mismo para nacionalistas que para constitucionales ó colorados: la enseñanza es igual para todos aunque el mérito de la iniciativa y del trabajo corresponda de derecho á la Comision Departamental Nacionalista, que habrá contribuido así á la instruccion de los ciudadanos, sin distincion de colores, para el ejercicio de sus derechos cívico-electorales.

El coronel Maurente

Conferenció ayer con los ministros de Gobierno y de Guerra el coronel don Melchor R. Maurente, formulando al primero algunas quejas sobre supuestas molestias de que es objeto por...

BAZAR DEL JAPON

Completo surtido de conservas recien recibidas para

Semana Santa

Atun, salmon, sardinas de todas clases, camarones, langostas, ostras, maqueró, anguilas, angulas, lamprea, truchas, merluza, besugo, mejillones, compuestos, lomos de arengues, etc. etc.

El verdadero bacalao de Terra Nova

Las verdaderas garbanzas de Castilla

Galletitas social Tea para el té social.
» **de violeta** para el té de las cinco.
» **Osnego.**
» **Spuma de mar para enfermos.**

Recomendamos nuestro té de familias; como el mejor á $ 0.80 los 500 gramos.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Casa Martins, Carvalho y C.a

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 247

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ª pág-2sd.

NUEVOS CASOS EN MONTEVIDEO

El señor teniente coronel del Ejército Uruguayo, domiciliado calle Conservada 9 (Cordon)—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—Hágome un deber en manifestar que habiendo padecido largo tiempo de fuerte dispepsia, curé radicalmente con el uso del «Digestivo Mojarrieta».—**Lisandro Cabral.**

El señor sargento mayor del Ejército Uruguayo, domiciliado Independencia 135.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—Señor doctor J. Mojarrieta: Deber de gratitud me obliga á dirigirle estas líneas para significarle mi contento por haber tomado las obleas Mojarrieta, que en solo tres meses me curaron completamente de un catarro crónico al estómago, declarado incurable. Los muchos enfermos del estómago que hay en esta ciudad encontrarán con seguridad la curacion en su gran específico y por consiguiente lo autorizo para hacer de estas líneas el uso que quiera.—**Simon Patiño.**

El señor Oficial 1.° de la Junta Administrativa, domiciliado Gaboto 192.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—Encontrándome enfermo desde mucho tiempo de gastritis crónica, despues de haber consultado infinidad de médicos sin obtener alivio á mi cruel dolencia y viendo los efectos maravillosos del «Digestivo Mojarrieta» en la persona de un amigo mio que sufría de una afeccion análoga, empezé á tomar algunas dósis y notando tan grande alivio, decidí seriamente emprender formal curacion. Despues de tomar dos meses el «Digestivo Mojarrieta» declaro con toda sinceridad que he quedado completamente curado y quedóle sumamente agradecido.—**Manuel Ardito.**

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.67
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1.08
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.03
Termómetro cgdo. á la sombra		21°4
Mínima abs		19°4
Máxima abs		22°2
Excursion.		2.8
Humedad relativa en cent.		86
Tension	m.m.	18.2
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

LLAMADO A PROPUESTAS

Intendencia Municipal...

Entrada de frutos y cereales

Dia 27

Por via fluvial—40 fardos cueros lanares, 1608 id tasajo, 210 cascos sebo, 600 bolsas harina, 160 id papas.

Por Estacion Central—140 bls lana, 426 cueros vacunos, 3 id potros, 11 id becerros, 578 id lanares, 169 atados id, 6 fardos id, 7 atados corderos, 3 id varios, 9 bolsas cerda, 2 id plumas, 1896 bls trigo, 165 id maiz, 25 id alpiste, 631 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista — 788 bolsas trigo, 225 fardos pasto.

LANA

Por Estacion Central—De Mansavillagra á Helguera y Goycoechea 11 bolsas.

De Yi—á R. y Olver 10 bolsas.

De Goñi—á A. Bonilla 40 bolsas.

De Nico Perez—á á Barreira hnos. 11 bolsas, á R. P. de Leon 10 id, á M. Rodriguez 10 id, á M. Rodriguez y Ca. 22 id, á Ramon Rivera y Ca. 10 id, á Barrera hnos. 2 id, á Conde y Varela 5 id, á M. Rodriguez 9 id.

TRIGO

...

194.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia...

El 3:

Para Buenos Aires... vapor... nacional Helios...

Vapores entrados...

NOMBRE	BANDERA
Delia	británico
Lombard	
Atrato	
Bretagne	francés
La Plata	
Pfalz	aleman

Vapores á salir...

NOMBRE	BANDERA
San Nicolás	aleman
Sicilia	
C. di Torino	italiano
G. Antilla	español
Aachen	aleman
Bretagne	francés
Atrato	británico
Thames	

SECCION JUDICIAL

...

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio y al público en general que ha comprado la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo el nombre de "Primera Confitería y Café del Paso del Molino" calle Agraciada núm. 136 y propiedad de don Angel Mantegazza.—*Guillermo Ribot.*—Paso del Molino, Marzo 27 de 1900. 904-ab.1

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á José Ruvertoni, la carnicería sita en la calle Cerro núm. 28. El que se considere con derecho á reclamacion la efectuará en el término de 5 dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidas.—Montevideo, Marzo 27 de 1900.—*Nicolás Borogno.* 903-ab.1

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas en el centro de la ciudad. Su dueño lo vende por tenerque ausentarse para campaña. Para tratar, en la calle Canelones núm. 67 esq. Andes, de 9 á 11 de la mañana. 870-ab.2

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnabl y Lutz, seguirá con los negocios del INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de LUTZ SCHULZ Y FERRANDO, formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de ésta.—*Lutz Schulz y Ferrando.*—Montevideo, 1.° de 1900. 587-mz.31

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca, abundante y buenas recomendaciones para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Santa Lucía 37. 852-mz.31

Adoquines Hay en venta en la Barraca Fénix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 139a. 736-ab.15

Al comercio Un jóven de 24 años desea emplearse en una casa mayorista. Conoce teneduría de libros y ha hecho dos viajes al litoral. Da buenas recomendaciones. Dirijirse bajo las iniciales de P. L. P., calle Colon 21. 733 mz.30

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes SAN LUIS, PARIS. Recomendado para servicio de SALON: LOCION VEJETAL en botellas de litro, docena ps. 6.95. LOCION DIVA en botellas de litro, docena ps. 10.60. POLVOS DE JABON finos, kilo ps. 1.20. POLVOS DE ARROZ perfumados, kilo ps. 0.70.—EXTRACTOS FINOS varias clases.—AGUAS DE COLONIA.—ÚNICA AGENCIA, Misiones número 93. 632-ab.3

Algo bueno Aguas de COLONIA SAN LUIS, Paris. Se recomienda á las damas uruguayas: En primer término: AGUA DE COLONIA ANGLAISE. En segundo término: AGUA DE COLONIA MIGNON. En tercer término: AGUA DE COLONIA DIVA.—En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombras de los señores Albanell y Ca., 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna Hnos., calle Cámaras 14. Tienda "La Fabril" calle San José, 102. Sombrerería "Au Coeur de Paris" 25 de Mayo esquina Ituzaingó. "Sombrerería de la Sirena" calle Andes 226. Peluquería de don Antonio Bianchi, Soriano 25. Peluquería de...

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA: En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO: En los casos de Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de **Jarabes** de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y C^e, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

...

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo rápido de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás digestivos, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, etc. despues de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado DIARRÉICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yi 303a—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yi núm. 303a—Montevideo. perm.2ed-d/a.

...

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 amueblados hamburgueses, un surtido de ropa hecha para hombres y niños, alfombras, cortinados, artículos para imprentas y de gran variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 30 á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristales, relojes, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—2 amueblados hamburgueses para dormitorios, galerías con cenefas y cortinas, gran cantidad de ropa hecha surtida, artículos para imprentas burro y caja con tipos.

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

898-mz.27.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 30 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

[...]

vencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El area del terreno se compone de 12 1/2 v... por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Morano, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz 14.

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas en sal muera y sidra champagne.

EL JUEVES 29 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

10 cajones anchoas en sal muera con avería.
100 id sidra champagne. 891-mz 27.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor

¡¡HOY!! ¡¡HOY!!

JUEVES 29 DE MARZO

Compuesta de 12 1/2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas 4 de servicio y gran jardin.

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, le [...]

[...]

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y ámplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Consepado verano, en el patio jardin, desiopoir grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrajado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terrasa del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de [...]

[...]

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion 899-mz.27.

José Caramés

Remate de los muebles y demás objetos que adornan la casa calle Cámaras núm 113 pertenecientes al señor don Antonio R. Barreiro, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 1.° de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que á continuacion en parte detallo:

SALA—Un juego compuesto de 11 piezas y tapizado en brocato, 1 espejo dorado, cuadros al óleo y acuarelas, ettageres, mesitas de fantasía, alfombrado de Bruselas, 1 araña cristal, 2 luces, sillas de fantasía, terracotas, columnas floreros, centros, galerías, visillos, adornos, etc.

SALITA—Una consola dorada, 1 juego tapizado y compuesto de 9 piezas, 1 escritorito de señora, cuadros al óleo y acuarelas, medallones, sillas de fantasía, columnas, floreros, tarjeteros, galerías, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un juego para matrimonio y compuesto de 6 piezas, juego de lavatorio, 1 divan y 2 butacas, tohallero, sillas, cuadros, araña á gas 2 luces, floreros, adornos, alfombrado, percha de pié, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de erable de una plaza, sillas, cuadros, juego de lavatorio, floreros, adornos, alfombrado, brazo á gas, etc.

TERCER DORMITORIO—Cama, roperos, lavatorio, máquina de coser, perchas, sillas, 1 catre americano, mesas, alfombra, bastidores, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa de comedor, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo y otros 1 heladera, 1 armarito, repisas, jardineras, juego de mesa, cristalería, lozas, cubiertos centros, platinas, reloj de pared, sofá de Viena, alfombrado, cortina japonesa, visillos é infinidad de otros objetos y adornos que estarán á la vista.

COCINA—1 mesa con chapa mármol, batería completa, carbonera, lámpara, mesa de pino, armario, etc. etc.

DIVERSOS—Baños, jardineras, perchas, jaulas, baldes, mesas, sillon hamaca, tinas para plantas, catres con colchon, almohadas, jardineras é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA—La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde, y el domingo todo el dia.

Las ventas son á oro y exijiré garantía en dinero á todo comprador. 915-mz.28.

José Caramés

[...]

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos

Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms 33 y 35

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52327, 351, 355, 371, 373 374, 379, 765, 766, 100.237, 238, 246, 248, 255, 256, 267, 367 386, 390, 397, 414, 416, 426 505, 514, 545, 550, 562, 567, 582, 614, 629, 630 632, 614, 645.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 866-mz.21

Eastman y Lanz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 18 decímetros cuadrados, ó sean 601 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 12 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á procedar á la venta [...]

[...]

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 863-ab.7

Secretaría de la Universidad

Inscripciones para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1900.—El Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad durante los siguientes dias del próximo mes de Abril.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.° al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.° al 12, y para los de la Seccion de E. Secundaria del 1.° al 15.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó Seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. *El Pro-Secretario-Tesorero.* 871-Mz.31.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del Aula de Anatomía.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 25 de Septiembre del corriente año.

Las bases del concurso se encuentran á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Arocla*, Secretario General. 873 Abril.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 22 de Marzo de 1900—Llámase á licitacion pública para la impresion y encuadernacion de 600 libros de "Matrícula" permanente y 1000 libros talonario de pases con arreglo á los modelos y pliego de condiciones, que los proponentes podrán consultar en esta Secretaría todos los dias hábiles, desde las 12 m. á las 4 y 30 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran el dia 29 del corriente á las 2 p. m.

La Corporacion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas ó bien aceptar las que considere más convenientes.—El Secretario general. Mzo. 29.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab 31.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [...]

[...]

[...]

AVISOS OFICIALES

[...]

AVISOS MARITIMOS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SIRIO

ORIONE

PERSEO

[...]